LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. . . . . . . 1 Pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Extranjero, id. . . . . 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Jueves 17 Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 220

El gran fracaso

El argumento Aquiles de los que en el mes de Marzo último pedían que se resolviera la crisis mediante la formación de un Ministerio Sagasta, era que los liberales representaban la pacificación de los espíritus en plazo breve y sin necesidad de grandes esfuerzos. Sagasta es la paz, se dijo en todos los tonos; y á título de pacificador volvió á ser presidente del Consejo de ministros el actual jefe de Gobierno.

Bien notorio es que tales esperanzas se han frustrado por completo. El Ministerio de la paz ha resultado Ministerio del tumulto. Nacido entre el bullicio callejero, los hados que presidieron á su nacimiento le han acompañado constantemente en su carrera. Sin que la pasión política ponga exageración alguna en nuestras palabras, podemos decir que el período transcurrido desde Marzo hasta Octubre es uno de los más agitados que se recuerdan en estos últimos tiempos. No hubo mayor ni igual número de tumultos, ni tuvieron éstos proporciones más graves, en los días de la agitación producida por las reformas tributarias del Sr. Gamazo, ni resultó tan *movido* el verano de 1893, en que el general López Domínguez en Vitoria y el Sr. Sagasta en San Sebastián pudieron apreciar por sí mismos la exaltación de las multitutes.

Toda aquella agitación provocada por el estreno de *Electra*, por el pleito de la Srta. Ubao y por la oposición de ciertos elementos radicales á la boda de la señora princesa de Asturias, agitación que *jaleaban* con mayor ó menor disimulo los periódicos liberales y los partidarios de un cambio de política, y en la cual, según sostuvo insistentemente *El Español*, tomaron parte no pocos fusionistas que hoy, por la virtud pacificadora de la nómina, hanse convertido en defensores celosos del orden público; toda aquella agitación, decimos, es bien poca cosa comparada con este motín epidémico que recorre de punta á cabo la Península, desde la Coruña á Sevilla, y que tan pronto en forma de cuestión social como de algarada anticlerical alarma poblaciones populosas, y produce muertos y heridos que, sumados, representarían ya las bajas de una regular batalla de las que hemos tenido en nuestras guerras civiles. Un día en Manlleu, otro en La Coruña, otro en Zaragoza, otro en Valladolid, otro en Valencia, otro en Gijón, otro en Sevilla, y otros en diferentes poblaciones, hemos vivido en desorden perpétuo, siendo lo peor que estos desórdenes no se han limitado á vociferaciones en las calles, sino que han tomado caracteres graves de violencia y han revestido en varios casos un matiz socialista revolucionario, nada tranquilizador para los que tienen algo que perder.

Este es el gran fracaso del Gobierno. Se le puede perdonar al Sr. Sagasta que, siguiendo inveteradas costumbres, no haya hecho nada en favor de la cosa pública desde que subió al Poder; que no haya Presupuestos nuevos, ni organización de los servicios; que continúen los cambios por las nubes, y que la política de nivelación resulte amenazada por las aspiraciones de algunos ministros. En nada de esto nos ha engañado el Sr. Sagasta, puesto que nadie creyó que viniera á resolver ninguna cuestión fundamental. Pero prometió pacificar, ó lo prometieron por él, y no pacifica; vino á poner paz y ha traido guerra. De ahí que se llamen á engaño los que en Marzo creyeron cándidamente que con la subida al Poder de los liberales se aplacarían los elementos levantiscos y se aseguraría la tranquilidad pública. *El Imparcial*, que entonces creía en Sagasta pacificador, reconoce ya que el Gobierno no tiene fortuna en la misión que principalmente le estaba encomendada, ó sea el mantenimiento de la paz pública. Y si el Gobierno liberal no pacifica, ni hace Presupuestos, ni reorganiza la administración, ni resuelve la cuestión monetario ni ninguna otra de las de capital importancia, ¿qué es lo que ha venido á hacer el Gobierno liberal?

Es seguro que el Ministerio Sagasta desearía habernos proporcionado una paz octaviana, y que, si bien con escasa fortuna y menor acierto, unas veces con debilidades y abdicaciones, otras con sangrientas represiones á destiempo, procura atajar el desorden. Es visto que no lo consigue, y lo que está ocurriendo demuestra una vez más que el mantenimiento de la paz pública no depende del color político de los Ministerios, como se quiso hacer creer en Marzo, sino, en otras causas, de la firmeza de los gobernantes en el cumplimiento de la ley. Mal precedente es para colocarse en esta actitud haber simpatizado la víspera con el tumulto y haber recibido de él la investidura de guardianes y fiadores del orden.

NOTAS POLÍTICAS

Para el Gobierno, que ha llegado muy quebrantado á las Cortes, es un golpe rudo, y que puede abreviar su resistencia, la gravedad, que han adquirido los sucesos de Sevilla.

***

Los mismos liberales que conservan sereno juicio, comprenden que esta situación es muy peligrosa. *El Correo*, después de mencionar los diferentes elementos de perturbación que agitan al país, se fija en las huelgas y dice así:

«La labor incesante de la clase obrera por asociarse no sería un peligro, si no fuera que los elementos más radicales son los que imprimen dirección al movimiento, y eso se advierte asimismo en la propensión excesiva á las huelgas, como medio que estiman el más adecuado para atemorizar el capital.

Es de temer, por tanto, que el abuso de la fuerza y la repetición excesiva de las huelgas, concluyan por provocar una situación para todos amarga, ruinosa é insostenible.»

Nos parece que vamos llegando muy de prisa al estremo temido por el órgano principal de la situación, y que ésta se desmorona rápidamente, por lo que habrá necesidad imperiosa de constituir otra, la cual contenga el desbordamiento general.

LA SUSTITUCIÓN DEL *impuesto de consumos* EN LYON

Como se pide la supresión del impuesto de Consumos y se habla de la manera de sustituirlo, es oportuno dar á conocer lo que ha hecho Francia, no en toda la Nación ni en París, sino sólo en Lyon.

Hé aquí la parte principal de la ley, publicada con fecha 28 de junio último:

«Artículo 1.° Quedan suprimidos los fielatos en la ciudad de Lyon.

En reemplazo de los derechos de Consumos, aparte de los que gravan el alcohol, la ciudad de Lyon queda autorizada para establecer:

1.° Un impuesto sobre los caballos y mulos y sobre los coches automóviles.

2.° Un impuesto sobre los locales de los alquiladores y tratantes en caballos.

3.° Un impuesto sobre las nuevas construcciones.

4.° Un impuesto sobre el entretenimiento ó conservación de dichas construcciones.

5.° Un impuesto sobre las tabernas.

6.° Un impuesto sobre las propiedades edificadas.

7.° Un impuesto sobre los solares.

8.° Un impuesto sobre las viviendas ó habitaciones.

9.° Un impuesto sobre los locales destinados al ejercicio de una profesión.

10. Un impuesto sobre los Círculos.

11. Un impuesto sobre los teatros.

El derecho de Consumos sobre el alcohol se fija en 100 francos por hectólitro.

El impuesto sobre los caballos, mulas y pollinos, en 90 francos por cabeza, y sobre los automóviles en 75.

Los alquiladores de caballos pagarán 10 pesetas por pesebre.

Las nuevas edificaciones están sujetas á un impuesto, que varía, según las clases de las obras, de 20 francos metro cuadrado y cuatro más por el de cada piso, á un franco por metro cuadrado.

Además se exigirán impuestos sobre los materiales empleados, á saber:

Grava y arena, el metro cúbico 50 céntimos.

Hormigón, mampostería, madera, el metro cúbico 1 franco 50 céntimos.

Hierro, 100 kilogramos 1 franco 50 céntimos.

Independientemente de esto se exige un impuesto anual de conservación de ocho céntimos metro cuadrado.

Los despachos de bebidas satisfarán de 100 á 400 francos, además de derechos fijos y del 8 al 20 por 100 de recargo adicional.

La contribución sobre la propiedad edificada se fija en un 5 por 100 de la renta, y sobre la no edificada en 25 cèntimos por 100 del valor en venta.

El impuesto sobre los alquileres se fija en el 9 por 100 del valor del alquiler, pagadero por los inquilinos.

Los locales comerciales é industriales pagarán sólo 1'30 por 100 del valor del alquiler.

Por último, los Círculos y Sociedades pagarán al Ayuntamiento un impuesto igual al que satisfacen al Estado, y los teatros, cafés, conciertos y circos abonarán 10 céntimos por cada localidad ocupada.

Todos estos impuestos son para el Ayuntamiento, y por tanto independientes de los que exige el Estado.

Como se ve, la base fundamental con que se sustituyen los Consumos es con recargo á la propiedad: un tributo sobre construcciones y conservación de edificios; un impuesto de inquilinato, y otro sobre los establecimientos de bebidas.

Ahora bien: ¿puede aplicarse ese plan tributario á España? De ninguna manera, porque aquí la propiedad y las construcciones se hallan recargadas con exceso de tributos, y el impuesto sobre inquilinato ha fracasado cuantas veces se intentó establecerlo.

Lo único aceptable es el impuesto á las tabernas; pero esto para moralizar las costumbres, no para reformar el plan tributario.

PUENTE DEL ESTADO

EL PASO GRATIS

I

Siempre creimos y afirmamos que el puente particular no era una obra patriótica, sin que por esto neguemos que algunos amigos nuestros por patriotismo y con gran desinterés contribuyeron á ella, sino una obra de especulación para la mayoría de los accionistas basada en dilaciones y aplazamientos indifinidos en la construcción del del Estado, debidos á la pasividad de unos y á egoismo de otros.

Los hechos han venido á demostrar con cuanta razón sostuvimos, que no se gestionaría su pronta terminación á construirse el particular. No se pactó pues con *La Maquinista* para favorecer á este; no se solicitó por lo mismo del Ministerio de Fomento que abreviase el plazo de construcción del del Estado, lo cual está en sus facultades y nosotros hubiéramos obtenido; y en siete años, fíjense bien nuestros lectores, en siete años, no se interpuso el recurso contencioso contra las disposiciones que condenan al Ayuntamiento á pagarlas expropiaciones de las travesías; é indudablemente no se hubiera interpuesto jamás á no subir al poder nuestros amigos.

En cambio, los que permanecieron en la más absoluta pasividad durante tan largo período, porque con *acciones liberadas del particular* se había comprado su silencio; vendiéndose por un puñado de dinero, nos atacaban é insultaban diariamente por no haber en un año obtenido sentencia favorable en el pleito contencioso sobre las exprociones.

Y hacían más esos infames calumniadores, pues dejaban entrever que tal vez íbamos á la parte con la sociedad del particular en las ganancias que el aplazamiento les proporcionaba.

Ni se nos ocurrió desmentir esta conseja propia solo de aquellos que han pasado la vida robando en consumos, estafando, falsificando y desfalcando.

La honra de nuestros amigos está tan alta, su probidad tan manifiesta, que rebotan en su honradez las flechas de la envidia y de la maledicencia.

Que á ser otros nuestros amigos ¿qué duda cabe que los del puente particular les hubieran llenado los bolsillos de billetes de banco? Buena prueba de ello es, que á otros se los llenaron repartiéndoles *acciones liberadas*. Y era natural dada la índole del negocio. ¿Qué comerciante no sacrifica una parte para salvar otra mayor?

Evidente es, á la vista de todo el mundo está, que en siete años ó sea durante el mando de las *grandes agrupaciones* ni una gestión se practicó en pró del *paso gratis*. En cambio, se procuró con trapisondas y embustes enredrar el expediente, para que jamás se consiguiera. Este es el patriotismo de esa turba de charlatanes inmorales que tantos daños han causado á Tortosa.

Colocadas las escaleras para el *paso gratis* de peonaje, arrollándolo todo nuestros amigos para colocarlas, librando al vecindario del riesgo de cruzar el Ebro con una barquichuela y de un canon de cinco ó seis mil duros anuales nuestros enemigos, no supieron reprimir su ira ante aquel arranque de patriotismo, incapaces en su pequeñez de idearlo y menos de realizarlo; y pretendiendo que fracasara, despechados protestaban porque no se había obtenido la autorización correspondiente, cual si este grave asunto debiera tratarse como un pleito de menor cuantía ó los procesamientos de concejales honrados dirigidos por uno de esos rábulas ignorantes, que viven de la influencia oficial puesta á su servicio por diputados cuneros.

Anunciaban ¡que horror! que la escalinata podía convertirse en causa para que se amotinase el pueblo irreflexivo que se derramase su sangre y que, en una palabra, hubiera una hecatombe. ¡Cuanta mamarrachada, cuanta estupidez y cuanta perversidad!

Y á más alto grado llegaron las necedades que se escribieron en aquella época, que más es imposible.

Pero si entonces callamos, aunque no tanto como nuestros enemigos pretendían, hoy que no venimos obligados á ciertas consideraciones sabrá el público las causas de nuestro silencio y sabrá algo del espediente que nosotros sabemos, porque nuestro patriotismo nos ha obligado á aprenderlo de memoria; algo que no lo saben Roig ni los diputados cuneros, pues no lo conocen ni por el forro, porque por no saber anuncian unas veces el día de la vista cuando es falso que se haya señalado y despues la ignoran á los cinco días de fijada en la tablilla correspondiente del Tribunal de lo contencioso.

Hasta el próximo artículo.

Crònica

✝

NICOLÁS BOSCH ILLA

Día triste es para la Redacción de LA VERDAD. Diez años han cumplido hoy que se separó de nosotros el que fué el más querido, más cariñoso y leal amigo, el que compartía con nosotros las rudas é ingratas tareas del periodismo y el que era alma y vida de nuestro periódico, el que estuvo al frente del mismo desde el primer día de su publicación y que dirijió poniendo toda su ilustración y actividad á la defensa del partido conservador de los intereses de la localidad y de cuantas mejoras se iniciaron.

¡Diez años han transcurrido! y hoy como ayer todos te recordamos, todavía parece que vives entre nosotros, que nos alientas y dirijes en las luchas.

¡Pobre Nicolás! tu lealtad, tu consecuencia y tu generosidad citamos tadavía como un modelo en medio de la podredumbre en que desgraciadamente vivimos.

Al rendir hoy este sencillo recuerdo de gratitud, al que más que amigo, considerábamos como un hermano, al que en la adversidad nos confortaba con sus consejos y por el que elevamos nuestras más fervientes preces al Altísimo cumplimos el más sagrado de los deberes: ¡la gratitud!

Mientras LA VERDAD viva, no se separará de nuestros corazones tu recuerdo.

¡Descansa en paz! que Dios escuche las plegarias qne por tí elevamos.

Reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

Quejas justas

Se nos han acercado á nuestra Redacción varios vecinos de la calle Subida de San Francisco, frente al Calvario, quejándose amargamente por tener el Ayuntamiento tan abandonada dicha calle.

Es imposible dar un paso sin correr el peligro de romperse el bautismo. Nuestros mandarines hacen caso omiso de las justas quejas que á diario les hacen.

¿Por qué el señor Bau no da un vistazo por aquella barriada, que más que calle parece un barranco?

Sr. Bau: los propietarios y los vecinos de la expresada calle pagan las cargas municipales y tienen derecho á que les atienda.

Bienvenidos

En el tren correo del mediodía, han llegado á esta ciudad los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, acompañados del distinguido arquitecto señor Gallissa, quienes visitarán cuanto de notable encierra esta ciudad según digimos en nuestro número de ayer.

Carretera de Beceite á Gandesa y Tortosa

Han dado principio los trabajos en los trozos 2.° y 3.° de dicha carretera que comprende desde Prat de Compte á la provincia de Teruel y pasa por Arnes y Horta.

Conocida la actividad de los contratistas, se espera que en un plazo relativamente corto quedará terminada.

Trabajos de inspección

Nuestro querido amigo don Cecilio Miquel está inspeccionando estos días los destrozos causados por el último temporal en el trayecto de Valencia á Tarragona para proponer las obras de reparación que han de llevarse á cabo á fin de poner á salvo la citada línea de temporales como los pasados recientes.

Muerto por el expréss

Al paso del tren exprés de Barcelona de ayer por el kilómetro 179, enclavado en término de Vinaroz, y en la alcantarilla denominada de San Gregorio, se arrojó á la vía el vecino de Vinaroz Francisco Miralles Cano, de 30 años, casado, resultando con la cabeza destrozada y con el brazo y mano izquierda magullados.

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona, donde residía en la actualidad, nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Manuel Ricardo de Ciria y González, que durante su permanencia en esta ciudad, desempeñó entre otros cargos, los de secretario del ayuntamiento y el de juez municipal dejando gratos recuerdos de su celo y rectitud.

Su muerte ha sido muy sentida, entre los numerosos amigos que contaba en esta población, por tan bellas cualidades que le adornaban

Enviamos á su familia nuestro

más sentido pésame y rogamos á Dios haya acogido en su mansión el alma del finado.

D. E. P.

Sin luz

¿Podría decirnos el Sr. Alcalde á que obedece el que en la arrabal de Capuchinos y de la Leche hace unos cuantos días no se encienden los faroles, siendo ahora más necesaria que nunca la luz de aquéllos dado el pésimo estado en que se encuentran los caminos?

¿Se habrá agotado el petróleo? ¡Rodríguez, no tiene un cuarto!

Regreso

En el exprés de ayer salió para Barcelona, de regreso á la corte, nuestro querido amigo el distinguido pintor D. Juan Cardoda Tió. Durante su permanencia en esta ciudad ha pintado una porción de bocetos de asuntos de esta localidad.

Le deseamos un feliz viaje y le esperamos, como nos ha ofrecido, el año próximo.

Plaza de la Estación

Por el buen nombre de Tortosa, rogamos al señor Alcalde mande la brigada á dicha plaza para que proceda á su arreglo y limpieza, pues su estado no puede ser más deplorable y si continúan las lluvias y se repite lo de ayer nos encontraremos imposibilitados nuevamente de llegar á la estación.

Artistas

Hoy ha llegado á esta ciudad la mayor parte de la compañía dramática que ha de actuar durante la presente temporada en el teatro Principal.

Regalo á Dato

Los obreros de la Trasatlántica y del astillero están para terminar un barco de cerca de un metro de eslora, que construyen con destino al Sr. Dato, como muestra de gratitud por su ley de accidentes del trabajo.

Banco de España

El Banco de España ha acordado prórroga hasta fin del mes actual, el plazo para la admisión en sus Sucursales de los billetes de la emisión de 1.° de Julio de 1876.

Municiones

Con destino al regimiento infantería de Luchana, en breve se enviarán á esta ciudad 10.000 cartuchos de guerra Maüser.

Las patatas

La cosecha de patatas será este año muy escasa en los Estados Unidos, y, por lo tanto habrá de encarecer dicho tubérculo.

La cosecha general del país no excederá de 100 millones de bushels; esto es, la mitad del producto total de años anteriores, incluyéndose en esta suma lo del consumo anterior.

Todo indica á creer que los Estados Unidos no exportarán patatas este año, ó que será muy limitada su exportación, lo cual conviene que tengan presente los exportadores españoles, á fin de aprovechar la oportunidad que se les presenta de enviar dicho producto á la isla de Cuba.

Se entiende si aquí se cosechan en cantidad suficiente, porque se ha abusado del cultivo de la remolacha, de rendimiento ya inseguro por el exceso, y se ha abandonado mucho el de la patata, que era de segura venta.

«Sol y Sombra»

Importantísimo para los aficionados es el número 245 de este popular semanario taurino, qne se pondrá á la venta el jueves 17 del actual, pués contiene entre otros trabajos, curiosas informaciones de las corridas efectuadas en Barcelona, Sevilla, Llerena y Olot, con presiosas instantáneas; encerrado todo en una hermosa portada del celebrado artista Daniel Perea.

El próximo domingo 20 del actual, *Sol y Sombra* publicará un *Número extraordinario*, que contendrá extensas informaciones gráficas de las corridas del Pilar en Zaragoza.

Dicho número ostentará en la cubierta un precioso cartel de las corridas, cuyo boceto es original del notabilísimo maestro aragonés D. Marcelino de Unceta, gloria del arte pictórico español.

Con lo dicho, queda hecho el elogio de nuestro próximo extraordinario, que se publicará en la fecha indicada, al precio corriente de 20 céntimos en toda España.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores qne las del **Doctor Piza** de Barcelona, y que curen más pronto y racicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

MOTINES

Sevilla.—Los revoltosos trataron de incendiar las puertas del convento del Espíritu Santo rociándolas con petroleo lo que pudo evitar las fuerzas del ejército, haciendo fuego sobre los grupos, resultando algunos heridos que fueron curados en las casas de socorro.

Las tropas patrullan por las calles y disuelven los grupos que se forman nuevamente en otras partes.

En la calle de la Féria ocurrió un encuentro entre los amotinados y la tropa.

Los tranvias han sido apedreados y los coches van custodiados por ingenieros y guardia civil.

En la plaza de Jaurigui se han intentado levantar los rails del tranvia.

Han sido suspendidas las garantías constitucionales y establecida la previa censura á la prensa.

Frente la Universidad se formó un grupo para impidir que los estudiantes entraran en las clases; estos se negaron resultando una coalición.

El Rector ha suspendido las clases.

Las turbas trataron también de incendiar las puertas de la residencias de las Dominicas dedicadas á la enseñanza, pudiendo lograr las fuerzas del ejército dispersar los grupos.

Numerosos grupos se presentaron frente la redacción de El *Correo de Andalucía* periódico católico pudiendo evitarse una agresión.

Oviedo.—Ya dimos cuenta de lo ocurrido ayer.

Hoy los sucesos han tenido mayor importancia y, según noticias, han adquirido en algunos momentos verdadera gravedad.

En el momento de entrar en la iglesia de la Corte sonaron voces de ¡Mueran los carlistas! y ¡Viva la libertad!

¡Desde esta iglesia fué el Jubileo á San Pelayo y desde allí á la de San Isidoro.

De repente empezaron á caer piedras sobre los procesionistas.

Algunos se aprestan á defenderse y se desarrolló gran pánico entre el público.

Un agente de vigilancia que era asediado por las turbas dispara cinco tiros.

Se cierran las tiendas y los portales de las casas.

Los disparos no causaron daño afortunadamente.

El jubileo regresa á la Catedral en medio de una constante manifestación de protesta.

—En Cimudivilla los grupos que fueron disueltos por la policía fueron á la calle de Santo Domingo y encontraron á los seminaristas que regresaban del jubileo.

Iban procesionalmente.

Al llegar frente á la redacción del periódico *El Progreso*, los grupos empezaron á gritar ¡Fuera el clero! y á cantar la Marsellesa.

Los seminaristas contestaron con vivas á la Virgen y al Papa.

Entonces los grupos les apedrearon.

Los seminaristas les hicieron frente con estacas, cuchillos y revolvers, pero fueron arrollados.

Unos se fueron por la calle de Santo Domingo y otros á la misma calle por la de Carpio.

Allí encontraron los revoltosos un cordón de agentes de orden público que les cortó el paso.

Poco después llegaba un piquete de la guardia civil, que cargó á la bayoneta é hizo algunos disparos.

Después llegó un piquete de la benemérita de caballería.

A pesar de que se encontraron frente á frente los dos bandos, los seminaristas desafiaban á los liberales.

La guardia civil consiguió que los seminaristas entrasen en el Seminario.

Sólo se sabe que han resultado contusos algunos de una y otra parte.

Al ser perseguidos algunos seminaristas se vieron obligados á refugiarse en cualquier sitio y despojarse de los hábitos.

Gijón.—Se ha restablecido la calma. Se instruyen los procesos contra los principales instigadores de la manifestación antireligiosa en la que figuran varios periodistas.

Muni.—Cartas de las nuevas posesiones del Rio Muni aseguran que los antropófagos apresaron un cabo y seis soldados y fueron todos devorados.

Traiñas y jeitos: Las noticias que llegan de Vigo son poco tranquilizadoras. Ayer hubo una reunión que terminó en manifestación compuesta de más de 3.000 personas, llevando una bandera y la inscripción ¡Viva Vigo! ¡Viva la libertad del trabajo! La población pide se permita la pesca con la traiña.

Telegramas

Madrid, 16.

La minoría conservadora

Hoy se ha celebrado una reunión de representantes en Cortes de la minoría conservadora presidiendo D. Francisco Silvela, para acordar la línea de conducta que ha de seguir en el Parlamento.

Conviniόse en facilitar al Gobierno los medios de legalizar la situación económica, combatir los proyectos de Obras públicas en cuanto supongan aumento de gastos ó necesidad de contratar un empréstito nuevo y la supresión del impuesto de consumos siempre y cuando la supresión suponga disminución en los ingresos del presupuesto.

A la reunión asistió el Sr. Villaverde.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Gèneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza extrangera de varias clases.

Se elaboran también de encargo, lanto en botellas como en sifones tos siguientes aperetivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18—TORTOSA—ANGEL 16 Y 18 TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotograbado, Zincografía, Autotipia (grabado directo), **calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografía de**

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES CÓLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presen- el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilus traciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chêques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en **Invitaciones, Tarjetas, Títulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa** y toda clase de trabajos de **fantasía, Recordatorios, Esquelas mortuorias** y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neuroste ma, reglas difíciles ó nulas, extreñimientos, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Despues de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SULUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principalesdroguerías.

Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRE ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.